



Ministerio de Gobierno

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL
Dirección General de Sustancias Controladas

BOLIVIA

INSTRUCTIVO

D.G.S.C./JEF.ADM. N° 001/2012

LA DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DE GESTION DE INFORMACION FISCAL-SIGMA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS, COMUNICA QUE PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PLANILLAS EN EL SIGMA PERSONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE **FEBRERO 2012**, SE REQUERIRA OBLIGATORIAMENTE QUE LOS CAMPOS DE NIVEL DE FORMACION Y ULTIMO GRADO DE FORMACION DE LA FICHA DE PERSONAL DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ACTUALIZADOS. PARA EL EFECTO SE INSTRUYE A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA D.G.S.C., ACTUALIZAR LA INFORMACION REQUERIDA EN EL PORTAL HABILITADO DE LA PAGINA WEB DE ESTA DIRECCION (www.dgsc.gob.bo), DICHA INFORMACION DEBERA SER ACTUALIZADA INDEFECTIBLEMENTE HASTA EL DIA LUNES 27 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

EL INCUMPLIMIENTO AL PRESENTE INSTRUCTIVO GENERARA SANCIONES CONTEMPLADAS EN EL REGLAMENTO DE PERSONAL Y EL NO PAGO DE SUS HABERES CONFORME A INSTRUCTIVO DEL SIGMA.


D. Remo Dick Pérez Batientes
DIRECTOR GENERAL
SUSTANCIAS CONTROLADAS
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL